

CONVOCATORIA DE PERSONAL DOCENTE

Por la presente se convoca concurso de méritos entre profesores con el objeto de proceder a la selección de profesorado para cubrir una vacante en este Centro con las siguientes características:

Titulación requerida: Grado/licenciatura en Filología Hispánica o titulación equivalente según normativa vigente.

N.º de horas lectivas: 14 horas semanales.

Nivel Educativo: Educación Secundaria Obligatoria.

Imprescindible: Máster Universitario en Formación para Profesor de ESO y Bachillerato o Certificado de Aptitud Pedagógica.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:

- Currículum Vitae, incluyendo cursos de especialización y perfeccionamiento relativos a la enseñanza.
- Fotocopias de las titulaciones académicas requeridas.
- **Documento completado y firmado: "Solicitud de Plaza"**
- En el caso de ser seleccionado para la plaza se deberá presentar certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.
- El plazo para **presentar la documentación será de 10 días a partir de la publicación** de la vacante por parte de la Dirección Provincial. Ésta vacante está supeditada a la Resolución de la Consejería de Educación y Empleo de ampliación de ratio profesor/unidad.
- El horario de presentación de la documentación en **Portería del Centro** (de 9:00 a 13 horas), por correo electrónico (colegiobadajoz@maristasmediterranea.com) o por cualquier otro medio admitido en Derecho, dentro del plazo establecido. La concesión se hará pública en el tablón de anuncios del Centro.

Badajoz, 13 de mayo de 2025

Vº. Bº.
El Inspector de Educación

Fdo.

Roberto Gómez

Director Titular

Firmado
digitalmente por
80067136L OLMO
SILOS (R: R0600302D)
Fecha: 2025.05.12
23:38:14 +02'00'



Fdo. Olmo Silos Calderón

NOTA: El documento *“Solicitud de Plaza”* se puede retirar en la portería del colegio o bien descargar de la web: <http://badajoz.maristasmediterranea.com>.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO

El Consejo Escolar del Colegio Marista Ntra. Sra. Del Carmen, con arreglo a la normativa vigente de referencia, en la sesión celebrada del 3 de MAYO de 2016, establece los siguientes criterios de selección de personal docente para los aspirantes a profesores del Centro

TITULACIONES Y ACREDITACIONES: (Máximo 10 puntos)

1. Otras titulaciones universitarias o especialidades, además de la exigida, relacionadas con las materias a impartir (licenciatura, diplomatura, grado, máster)	2 puntos
2. Idiomas: B2 inglés – B2 portugués – B2 francés (Por cada idioma)	1 punto
3. DECA	1 punto

EXPERIENCIA DOCENTE: (Máximo 5 puntos)

1. Por cada curso completo trabajado en el centro:	1 punto
2. Por cada curso trabajado completo en otro colegio:	0,5 puntos
3. Períodos superiores a 5 meses en el centro:	0,5 puntos
4. Períodos superiores a 5 meses en otro colegio:	0,25 puntos

EXPERIENCIA DE VOLUNTARIADO CON MENORES: (Máximo 3 puntos)

1. Función de monitor o educador por períodos de un año en el colegio	1 puntos
2. Función de monitor o educador por períodos de un año en otras instituciones	0,25 puntos

ENTREVISTA: (Máximo 12 puntos)

1. Sobre el currículum profesional (En castellano)	De 0 a 8 puntos
2. En inglés (Nivel de dominio de inglés)	De 0 a 4 puntos

- Las entrevistas se realizarán exclusivamente a los aspirantes que hayan obtenido las tres mejores puntuaciones en los apartados previos a la entrevista.